

mar para venir en conocimiento de la fecha de su embarque y el punto de su residencia. 4.º Que exclareas las fechas del nacimiento de otros mozos y de los hermanos de los mismos. 5.º Que si los mozos del reemplazo de 1890 José Manuel Gil Cabrera, de 1889 Manuel F. María Gil y de 1888 Silverio Viera Gonzalez, no han justificado en el actual las excepciones morales que alegan, los declare soldados sorteados. 6.º Que remita á ser reconocido al mozo del reemplazo de 1889 Juan Rodríguez Socorro, y deje sin efecto el acuerdo declarándole soldado condicional, toda vez que el mozo aludido no alegó excepción moral en el año de su reemplazo. Que envíe á reconocimiento al mozo del reemplazo de 1888 Leopoldo Gil Navarro, y exprese si ha justificado la excepción moral que tiene alegada: 8.º Remita á ser reconocidos á varios mozos del actual reemplazo. Que si el mozo del reemplazo de 1890, Juan Gonzalez Socorro, no ha comparecido ante el Ayuntamiento en el presente año, á revisar su excepción, lo declare soldado sorteadable. 10.º Remita el expediente justificativo de la fecha del nacimiento del mozo alistado en el actual reemplazo Francisco Mayor y Mayor. 11.º Exprese los nombres de los padres del mozo del actual reemplazo Eugenio Mederos Collado. 12.º Estampe en la filiación del mozo de dicho reemplazo Manuel Alvarado Ortega la talla y señas personales del mismo. Remita un ejemplar de varias filiaciones de mozos del reemplazo del corriente año. Igualmente se acordó remitir al Sr. Gobernador una relación de los mozos de S. Mateo y reemplazo de este año, que se dicen ausentes en Ultramar, á los efectos del artículo 101 de la vigente ley del ramo, así como copia de la misma al Excmo. Sr. Gobernador militar de la Plaza, á fin de que si lo tiene á bien se sirva dar sus órdenes para que la Guardia provincial proceda á la busca y captura de los mismos.

Visto el expediente instruido por el Ayuntamiento de Tuineje en solicitud de que se le autorize para imponer un arbitrio de consumo no tarifado, se acordó consultar al Sr. Gobernador, que apesar de la R. O. de 5 de Abril de 1890, teniendo en cuenta las críticas circunstancias por que atraviesan los Municipios de la Provincia, puede servirse dar curso á dicho expediente para ante la Superioridad.

Se acordó preguntar al Ayuntamiento de Artenara el punto de residencia de los mozos del reemplazo de 1888 José y Raimundo Rodríguez, y si se ha cumplido con el artículo 101 de la ley. También se acordó preguntar al Sr. Gobernador de la Provincia si dicho Ayuntamiento le ha facilitado los antecedentes á que se refiere el espresado artículo; así como si por el Ministerio de Ultramar se ha cumplido con los preceptos del mismo, preguntando igualmente al Jefe de la Caja sucursal de Guia si ingresó el mozo del reemplazo de 1886 José García Perera.

Se acordó ordenar al Ayuntamiento de Agaete manifieste el punto de residencia de los mozos del reemplazo de 1888, Antonio Bermudez Nuez, Clemente Diepa García, Antonio Viera Hernández, Juan Alamo y Alamo, Domingo Gonzalez García, Juan García Sosa, Gregorio Perdomo,

Danton, incierto y aturdido por un instante, sintió que una mano vigorosa le cogía por la muñeca.

Aquella mano era la de Marat. —¡Ven! dijo; es de la mayor importancia que no nos cojan, aquí, porque el porvenir necesita de nosotros dos.

—Ven... dijo Danton, eso es muy fácil de decir. No veo gota.

—Yo veo, dijo Marat; he vivido tanto tiempo en medio de la noche, que para mí las tinieblas se han convertido en luz.

Y, en efecto, arrastró á Danton con la misma rapidez y la misma seguridad que si ambos hubiesen marchado en pleno día, á la luz del sol.

Danton atravesó el umbral de una puercecilla, tropezó con el primer escalón de una escalera de caracol, y no había llegado todavía á la mitad de ésta cuando oyó rechinar los goznes y romperse las hojas de la puerta principal, á los culatazos de los fusiles de la patrulla.

A este primer ruido siguió un tumulto espantoso. Se conocía que la patrulla había invadido el club.

En este mismo momento, Marat abría una puerta que daba á la calle de Bons-Enfants.

La calle estaba solitaria y tranquila.

y Juan Medina, remitiendo copia certificada de la relación y oficio que ha debido pasar al Sr. Gobernador. Del propio modo se acordó rogar á S. S. manifieste si dicho Municipio le ha facilitado los antecedentes relativos á los mozos mencionados y si por el Ministerio de Ultramar se ha cumplido con el artículo 101 de la ley. También se dispuso preguntar al Jefe de la Caja Sucursal de Reclutas de Guia, si el mozo de Agaete y reemplazo de 1886 José Alamo Martín, ingresó en aquella Caja.

Con lo que se levantó la sesión.

BOLETIN OFICIAL

EXTRACTO DEL DIA 14 DE AGOSTO

Sección de Fomento.—Anuncia nuevamente el Plan de aprovechamientos por haber notado algunas faltas en las prevenciones publicadas anteriormente.

Administración Subalterna de Hacienda.—La de Las Palmas anuncia estar terminado el repartimiento de la contribución territorial.

Juzgados de Partidos.—El de la Laguna anuncia para el día 1.º de Septiembre el remate de dos trozos de tierra, situados en el Rodeo alto y la Esperanza, de la pertenencia de D. Cristóbal Alvarez y de los hijos de D.ª Juana Benitez.

Administraciones municipales.—La de esta Capital manifiesta hallarse formada la lista de los contribuyentes por el arbitrio de rótulos y muestras respectivo al actual año económico; y la de Alajeró cita al mozo Higinio Trujillo y Mora, natural de dicho pueblo.

SECCION MARITIMA.

El nuevo vapor francés *Touraine* ha hecho la travesía entre los puertos del Havre y Nueva-York en 7 días, 4 horas, 32 minutos. No se ha hecho nunca ese viaje con mayor rapidez.

Ha sido botado al agua en los astilleros de La Ciotat (Marsella) el buque de vapor más largo que surcará los mares.

Se llama el *Armand Bekie*: ha sido construido por las Mensajerías Marítimas francesas para su línea de Australia y Nueva Caledonia, y tiene 145 metros de largo y 13 metros 20 centímetros de ancho.

Desplaza 8,713 toneladas, su máquina desarrolla una fuerza de 7,500 caballos de vapor y andará 17 millas por hora.

El vapor español *Campeador*, de la casa armadora Roca y C.ª, cuyos buques hacen escala en los puertos de estas islas se fué á pique en Cherburgo, salvándose la tripulación.

Entrada de buques

TONGARINO.—De Wellington y Rio Janeiro, vapor inglés de 2657 tons. 109 trip. y 73 pasajeros de tránsito, consignado á los Sres. Hamilton y C.ª

TUSKAR.—De Cardiff, vapor inglés de 1600 tons., 23 trip. y con carga de carbon mineral para aquí, consignado á los Sres. Hamilton y C.ª

Marat cerró la puerta, y se guardó la llave en el bolsillo.

—Ahora, dijo, habeis visto dos club: el Club Social y el Club de los Derechos del hombre; en uno, se discute sobre la trata de negros, y, en el otro, sobre la trata de blancos. ¿Cuál, en vuestro juicio, se ocupa de los verdaderos intereses de la nación? Decid.

—M. Marat, dijo Danton; me hareis la justicia de creer que yo os había comprendido á la primera palabra, á la primera ojeada; solamente creo que, despues de habernos comprendido, es preciso que nos conozcamos.

—¡Ah! sí, dijo Marat; y yo os conozco, os conozco, mientras que vos no me conocéis... ¡Pues bien, sea! Id mañana á almorzar conmigo.

—¿Dónde? —En las caballerizas de Artois... Preguntais por el doctor Marat; pero os prevengo que en mi casa no almorzaremos como hemos comido en la vuestra.

—¡Qué importa! Yo iré por vos y no por vuestro almuerzo.

—¡Oh! si vais por mí, estoy tranquilo, dijo Marat; como sereis bien recibido, estareis contento.

—¡Hasta mañana, pues! dijo Danton,

PATAGONIA.—De Santos, Rio Janeiro y Bahía, vapor alemán de 1976 tons., 56 trip. y carga de tránsito, consignado á los Sres. Hamilton y C.ª

MATADI.—De Lagos, Frerstown y Las Palmas, vapor inglés de 1751 tons., 38 trip. y 22 pasajeros de tránsito, consignado á la C.ª de Vapores Interinsulares.

ARNO.—De Santos, Rio Janeiro y Bahía, vapor italiano de 2070 tons. 58 trip. y 153 pasajeros de tránsito, consignado á los Sres. Hamilton y C.ª

VILLE DE CEARA.—Del Havre y Burdeos, vapor francés de 1699 tons. 49 trip. y 52 pasajeros de tránsito, consignado á los Sres. Hardisson Hermanos.

FAIDHERBE.—De Rufisque y San Luis del Senegal, vapor francés de 986 tons. 26 trip. y 12 pasajeros de tránsito, consignado á los Sres. Hamilton y C.ª

CLAN GRAHAM.—De Liverpool y Portsmouth, vapor inglés de 1911 tons. y 69 trip. consignado á los Sres. Ghirlanda Hermanos.

Salida de buques

TONGARINO.—Para Plymouth y Londres, vapor inglés. Tomó carbon, agua, víveres y cargó frutos y cochinita, despachado por los Sres. Hamilton y Compañía.

PATAGONIA.—Para Hamburgo y Lisboa, vapor alemán. Tomó carbon agua y víveres, despachado por los Sres. Hamilton y Compañía.

MATADI.—Para Funchal y Liverpool, vapor inglés. Cargó plátanos y otros frutos y tomó correspondencia, despachado por la Compañía de Vapores interinsulares.

ARNO.—Para Génova, vapor italiano. Tomó carbon, agua y víveres, despachado por los Sres. Hamilton y Compañía.

VILLE DE CEARA.—Para San Pablo de Loanda, vapor francés. Tomó correspondencia, agua y víveres y cargó vino y frutos del país, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

FAIDHERBE.—Para Burdeos vapor francés. Tomó carbon, agua y víveres y 2 pasajeros, despachado por los Sres. Hamilton y Compañía.

Buques que se esperan.

ESPAGNE.—Este vapor consignado á los Sres. Ghirlanda Hermanos, saldrá de este puerto del 18 al 20 del corriente para el Brasil, admitiendo pasajeros de flete pago y de emigración.

CIUDAD DE SANTANDER.—De los vapores correos de la compañía trasatlántica (antes de A. López y C.ª) consignado á D. Juan La-Roche, saldrá de este puerto del 18 al 20 del actual, para Cádiz, Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

HERNAN CORTES.—De los Vapores de la Compañía Trasatlántica, consignado á los Sres. Hijos de Agustín Guimera, saldrá de este puerto el día 22 de Agosto, admitiendo carga y pasajeros para Puerto Rico y Habana.

PEREZ GALDÓS.—De los vapores correos interinsulares canarios, consignado á la misma Compañía, saldrá de este Puerto para Sevilla y escalas á mediados del corriente mes, admitiendo carga y pasajeros.

MIGUEL M. PINILLOS.—De la com-

pañía de los vapores trasatlánticos, Pini-

llos Saenz y Cop. consignado á J. Calleja y Ruiz, saldrá de este Puerto el día 25 de Agosto, para Puerto Rico, Caibarien y Habana, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

VOLTA.—De los vapores de la Compañía British and African Steam Navigation C.ª, consignado á la de correos Interinsulares canarios, saldrá de este puerto para la Madera y Liverpool del 18 al 20 del corriente, admitiendo carga y pasajeros.

PAMPA.—De los vapores correos franceses de gran marcha de la compañía Chargeurs Reunis, saldrá para Montevideo y Buenos Aires el 20 del que cursa, admitiendo carga y pasajeros.

VILLE DE PERNAMBUCO.—De los vapores de la Compañía francesa, consignado á los Sres. Hardisson Hermanos, llegará á este puerto el día 13 del corriente y saldrá para Burdeos y el Havre, admitiendo carga y pasajeros.

que hemos sido para con el otro; hemos dicho dónde y cómo estaba alojado Danton; digamos dónde y cómo estaba alojado Marat.

A la estremidad de las calles Neuvede Berry y del Faubourg-du-Roule, sobre el terreno de la antigua almaciga del rey, se elevaban las caballerizas del conde de Artois, vasto edificio del que nuestros lectores nos permitirán que les ofrescamos una descripción, que esperamos ayudará poderosamente á la mejor inteligencia de la presente historia.

El príncipe que, en esta época, tenía treinta y un años, es decir, que se hallaba en toda la fuerza de la edad, en todo el ardor de la juventud, fanático por el lujo, fanático por todo lo que adorna el lujo, fanático sobre todo por lo que pudiera ocultar este lujo á los ojos de los parisienses, harto mal dispuestos hacia él gracias á la cautelosa conducta de su hermano el conde de Provence, que no dejaba escapar ocasion alguna de apoderarse para él solo de la popularidad de toda la familia, el príncipe, decíamos, había encargado á su arquitecto Bellanger que le encontrase un plan á propósito á la vez para gastar y para ganar dinero, una ruina y una especulación.

No seremos más avaros de nuestra pro-

sa para con uno de nuestros héroes, de lo

Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD).

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 14. 8 o.

Se espera que muy en breve se resolverán favorablemente todas las dificultades que se habían presentado para ultimar el tratado de comercio entre España y Portugal; tratado que reviste importancia para ambos pueblos, y que se desea con marcado interés.

La crisis monetaria del vecino reino de Portugal - gravísima en extremo—toma cada día nuevas fases. El Consejo de ministros, despues de muchas dudas y vacilaciones, ha decidido prohibir la circulación de billetes emitidos por los Bancos particulares. Esta medida, censurada por unos, la estiman otros acertada para salvar el actual conflicto.

Madrid 15. 1.54 m.

Cada día se pronuncian más las corrientes de simpatías entre Francia y Rusia, acentuándose el rumor de que están en intelligen-

VIII

La caballerizas de monseñor el conde de Artois.

No seremos más avaros de nuestra pro-

sa para con uno de nuestros héroes, de lo

que hemos sido para con el otro; hemos dicho dónde y cómo estaba alojado Danton; digamos dónde y cómo estaba alojado Marat.

A la estremidad de las calles Neuvede Berry y del Faubourg-du-Roule, sobre el terreno de la antigua almaciga del rey, se elevaban las caballerizas del conde de Artois, vasto edificio del que nuestros lectores nos permitirán que les ofrescamos una descripción, que esperamos ayudará poderosamente á la mejor inteligencia de la presente historia.

El príncipe que, en esta época, tenía treinta y un años, es decir, que se hallaba en toda la fuerza de la edad, en todo el ardor de la juventud, fanático por el lujo, fanático por todo lo que adorna el lujo, fanático sobre todo por lo que pudiera ocultar este lujo á los ojos de los parisienses, harto mal dispuestos hacia él gracias á la cautelosa conducta de su hermano el conde de Provence, que no dejaba escapar ocasion alguna de apoderarse para él solo de la popularidad de toda la familia, el príncipe, decíamos, había encargado á su arquitecto Bellanger que le encontrase un plan á propósito á la vez para gastar y para ganar dinero, una ruina y una especulación.

cia ambas potencias para llegar á un tratado ofensivo y defensivo que contrarreste el de la «Triple alianza», hoy más necesario por la actitud de Inglaterra. A estos trabajos diplomáticos - que concuerdan con las aspiraciones de franceses y rusos - se atribuye la entusiasta acogida de que ha sido objeto el duque Alejo al llegar al balneario de Vichy.

El ministro de Marina, Sr. Beranger, ha sido invitado para un banquete por varios oficiales de nuestra armada. Este acto ha provocado disidencia por creer muchos que reviste un carácter de exclusivismo combatido por la mayoría del Cuerpo.

BOLSA

Renta perpétua, 4 p^g interior, á 75'90.

Id. 4 p^g exterior, á 76'85

Acciones del Banco de España, á 412'00.

Madrid 16'8 m.

Se dice que el Sr. Nocedal hará en Bilbao declaraciones en contra de los liberales, que se preparan para protestar enérgicamente.

Con motivo de la importante cuestión de aranceles en Francia, se teme sobrevengan disturbios en el Senado, pues la opinion se opone á que se modifiquen por los quebrantos que sufrirá la industria vinícola.

Madrid 17'12 45 m.

El conocido republicano marqués de Santa Marta ha publicado un manifiesto que ha dado lugar á una ruidosa protesta de sus correligionarios, y á una profunda disidencia del periódico «El País». Es tan marcada la falta de unidad de criterio entre los republicanos, que sus hombres mas importantes creen necesario convocar á una Asamblea.

El príncipe de Gales ha llegado á París.

CULTIVO DEL TOMATE

El negocio de tomates tiene para las Islas, con especialidad para Tenerife, una importancia cada vez mayor. Sabemos ya de una casa de esta Capital, exportadora en gran escala, que ha dado orden á sus agentes de contratar á 15 pesetas quintal cuanto puedan producir nuestros cosecheros; cotización ventajosa si la comparamos á la de años anteriores por igual época, que nos revela que este artículo de consumo va en alza.

Por esto estimamos de oportunidad dar

á conocer á los agricultores las observaciones prácticas de un modesto cuanto inteligente labrador de nuestra zona costanera, que ha tenido la generosidad de responder á nuestro deseo de publicar todo cuanto pueda contribuir á mejorar el producto, enviándonos las siguientes notas:

SEMILLA.

Es de excepcional importancia la elección de semilla, pues todos sabemos que el tomate de *rueda* ó de superficie rugosa, tanto por su forma como por ser generalmente mas pobre de sarcocarpio ó parte carnosa, no tiene igual demanda que el liso y redondo conocido con el nombre de *manzana* ó *perfeccion*.

Esta última variedad, de origen inglés ó francés, la desechan algunos por su escaso rendimiento y por ser muy sensibles á los cambios atmosféricos; pero está probado que desaparecen ambos inconvenientes, si de nuestros tomates recogemos todos los años la semilla de la cosecha próxima. Es verdad que á las tres ó cuatro generaciones comienza á transformarse el tomate *manzana* en *rueda* y en lo que pudiéramos llamar tomate del país, siguiendo la ley orgánica de casi todos los vegetales y animales que importamos, como sucede con el maíz blanco de Montevideo, garbanza de Castilla, melones de Valencia, tabaco de Cuba, caballos y camellos de la Costa, asnos de la Mancha etc.; pero esta contrariedad es fácil de subsanar preparando cada dos ó tres años un plantel con semilla traída de Europa.

PLANTELES Ó SEMILLEROS.

Cuando el cultivo ha de ser de alguna extensión aconsejamos que los semilleros se hagan en tres épocas distintas; á principios de Agosto, fines del mismo mes y últimos días de Septiembre. De esta manera no solo es probable se alcancen las épocas, siempre variable, de los mejores precios del mercado europeo, sino que puede conciliarse un cultivo de proporciones serias con la producción temprana, evitando en lo posible la enfermedad que sufren á veces ciertas localidades en los meses de Febrero y Marzo. Y añadiremos de paso, que aun en este caso desgraciado no debe abandonarse el campo como cosa perdida, principalmente si el tomate empieza á fructificar, pues con algunas atenciones, como riegos, limpieza etc. lo que se cree una ruina completa deja aun mayores utilidades que si el terreno se dedicara á un cultivo ordinario.

TRASPLANTE.

Después de varios reveses y no pocos ensayos creemos poder asegurar que el terreno de plantío debe mullirse perfectamente con labores ó rejas profundas, y que su *fertilidad no conviene sea excesiva* para no favorecer el desarrollo del ramaje con perjuicio de la fructificación. Respecto á este último concepto hay que convenir en que caminamos completamente á ciegas, pues parece natural que, los que nos dedicamos á un cultivo intensivo comenzáramos por enviar una muestra de nuestros terrenos á cualquiera de los centros agrológicos de Europa, donde á cambio de unas cuantas pesetas nos darían una guía segura que nos economizaría muchos tanteos y no poco dinero. En Francia, Bélgica, Inglaterra etc., no hay propietario, por humilde que sea, que ignore la composición química de sus fincas, y que deje de saber, por lo tanto, la cantidad y calidad de abono, mejoramiento etc., que necesita cada terreno para un determinado cultivo; pues para dar estas y otras instrucciones precisas á los labradores se han establecido los indicados centros científicos.

En nuestra opinion el plantío debe hacerse en líneas ó surcos paralelos de 1 metro de distancia, colocando en cada surco las plantas á 0'30 0'50 centímetros unas de otras. Recomendamos que estos surcos sean bastante hondos, no sólo para que las sachas sean mas beneficiosas al nuevo vegetal sino para que en el caso de que se estercole el abono quede debidamente soterrado.

EMPALIZADA.

Después de la última escarda hay que formar la empalizada en que se vá acomodando el tomatero durante su desarrollo.

Nosotros comenzamos por practicar á golpe de barra hoyos como de unos 0'25 centímetros de profundidad á lo largo de cada surco y como á distancia de 1'30, procurando queden de frente en cada pareja de surcos. En estos agujeros enca-

jamos estacones que salgan de la tierra como 1 1/2 metros, inclinando despues cada palo hácia su compañero del surco correspondiente para atarlos por sus extremos libres, en cuyo punto se asegura á la vez una vara horizontal que recorre la parte superior de la estacada. Para terminar la armazón fijamos luego por los costados varias cañas ó varas dispuestas horizontalmente y á distintas alturas.

Este sistema de empalizada á *planos inclinados* lo creemos ventajoso á la estacada vertical:

1.º Por ofrecer mayor resistencia á los brisotes fuertes ó atemporalados.

2.º Por que en los plantíos en gran escala no siempre hay personal para atender á tiempo el tomatel, apoderándose el ramaje de las calles de tránsito.

3.º Por que en el cultivo de invierno la acción vivificadora de los rayos solares es directa sobre mayor superficie de la planta.

4.º Por ser probable que con una *verticalidad menor* de las ramas esté favorecida la fructificación, siendo mas lenta la circulación de la sávia descendente.

PODA... Y FRUTOS.

Una de las faenas más importantes en este delicado cultivo es la poda y expurgo de la planta, así como la supresión de frutos, que de no haber bastante inteligencia en el que lo lleva á cabo vale más limitarse á dejar las plantas libres de ramas secundarias hasta la altura de 0'30 centímetros y á la limpia de tallos y hojas, de suerte que los frutos y partes interiores de las *matas* estén bien aireados. Respecto de los frutos, hay que hacer desaparecer desde luego todos los que se presenten dañados ó con mala forma, así como descargar los *racimos* muy abundosos.

Los soles excesivos se cuenta, entre otras muchas causas que perjudican de una manera marcada al tomate, pero que no está en nuestras manos evitarlo; pero lo que sí podemos evitar, por no hacerle menos daño al fruto, es su contacto con la tierra y su rozamiento con todo cuerpo extraño, sugetando las ramas á la empalizada. Sin embargo, una desagradable experiencia nos ha enseñado que esta sencilla operación jamás debe practicarse estando mojada la planta ó en días lluviosos.

RIEGOS.

No puede establecerse un número fijo por depender principalmente de las condiciones del suelo y de los agentes exteriores, si bien hablando en términos generales cabe afirmar que el tomatero no es muy exigente. Por lo demás, todos sabemos que los riegos hay que menudearlos al formarse el fruto y en las épocas de calores continuados.

GUANO.

Algunos agricultores colocan al pié de las plantas, de ordinario entre el segundo y tercer brote de la florescencia, un poco de guano; y si bien aun no hemos podido formarnos un juicio definitivo, nos parece que este abono modifica en sentido desfavorable las condiciones aromáticas y sabor agradable del tomate, sin contar con que entra más pronto en descomposición.

RECOLECCION.

El tomate debe cogerse así que empieza á colorear por su vértice ó parte opuesta al pedúnculo ó ramilla que le sujeta á la planta, procurando que esta operación se efectúe con el mayor esmero y con tiempo claro, entre 8 de la mañana y 4 de la tarde. Por ningun concepto debe hacerse la recolección estando el tomate húmedo ó mojado - y este consejo lo hacemos estensivo á toda clase de frutos - sino cuando se halle seco y bien soleado, *para que dure su máximo de tiempo sin entrar en putrefacción.*

J. H. A.

Noticias

La tradicional fiesta de Candelaria, estuvo este año tan animada y más concurrida que en los anteriores, y es de notar, que, apesar de la grande afluencia de gente, y la falta de las parejas de la guardia provincial, no hubiese ningun lance desagradable que lamentar.

Los actos religiosos vistieron un carácter de solemnidad no acostumbrada en aquel pueblo.

El día 14 por la mañana pronunció el Illmo. Sr. Obispo, en el acto de la misa, un elocuente discurso, que conmovió al auditorio, como siempre sabe hacerlo S. S. I.: por la noche, después de la histórica ceremonia de los Guanches, salió del templo la procesion, recorriendo el trayecto de costumbre, en el que se quemaron multitud de fuegos artificiales.

El día 15 á las diez de la mañana funcion solemnemente con asistencia del Illmo. Prelado, en la que predicó el Sr. Doctoral de la Santa Iglesia Catedral Dor. D. Silverio Alonso del Castillo, que estuvo en la disertación á la altura de su merecida fama. Terminada la función se verificó la procesion con lo que concluyó esta festividad.

No faltó el popular *tajaraste*.

Gracias á las oportunas medidas tomadas por nuestro particular amigo el Sr. Ingeniero de Montes D. Arturo Ballester, no ha ardidido este año el monte de Candelaria.

A las gestiones de este mismo activo Jefe se debe, tambien, que la Direccion del ramo haya concedido á la Provincia seis Vigilantes temporeros de incendios, que han comenzado en estos dias á prestar servicios. Es de sentir que estos cargos solo duren hasta Octubre, y que no sea más numeroso el personal, pues segun tenemos entendido, tres están destinados á los montes de Tenerife (Candelaria, Guia é Icod), dos á los de Canaria y uno á los de la Palma.

Segun noticias particulares recibidas de Las Palmas el Diputado á Cortes por Guia, Sr. Henestrosa, será brevemente nombrado Director General en Gobernación y quedará vacante aquel distrito, donde se convocará á nueva elección, presentándose candidato por él, con el carácter liberal conservador, el Sr. D. Juan de Leon y Castillo.

Segun tenemos entendido, el Sr. Don Juan Bonnet, nuestro amigo, ha sacado varias fotografías, con motivo de la festividad de Candelaria, donde se detallan varios aspectos de la procesion y de aquellos contornos.

El día 13 terminaron los actos de oposición para la plaza de Maestro aparcador de las obras municipales.

El Tribunal aprobó los ejercicios de los dos opositores y propuso por unanimidad al Excmo. Ayuntamiento á D. Matias Castillo y Valero para dicha plaza, que le será conferida.

Sea enhorabuena.

E. P. D.

Víctima de repentina enfermedad falleció en la Laguna D.ª Agueda Toste madre de nuestro amigo D. Manuel Pestano, médico establecido en el Puerto de la Cruz.

Reciba su familia nuestro sincero pésame.

Hoy comienza á disfrutar de licencia el Secretario del Excmo. Ayuntamiento, D. José Hernandez Sayer, quedando accidentalmente encargado de la oficina Don Miguel Sanson y Barrios, oficial contador de la misma.

Por la cantidad de 9.400 pesetas fué adjudicada á D. Abraham Hernandez la subasta de las obras de construcción del cuartel para la Guardia provincial, en la casa Alhóndiga de la ciudad de la Laguna.

Se nos asegura que ha sido nombrado el Sr. D. Luis Benitez de la Cámara, Director de la Sucursal del Banco de España en esta Capital.

Segun telegrama recibido por sus consignatarios los Sres. Hijos de D. Agustín Guimerá, el magnífico vapor español *Herznan Cortés* salió ayer de Barcelona, debiendo llegar á este puerto el 22 del corriente, de paso para Puerto Rico y la Habana.

Por el Juzgado de 1.ª Instancia del partido judicial de la Laguna se instruye causa contra el Ayuntamiento de la Matanza por faltas cometidas en la operación de reemplazos, á virtud de tanto de culpa pasado á la Excmo. Audiencia del Territorio por la Comisión permanente de la Excmo. Diputación provincial de estas Islas.



VAPORES TRASATLANTICOS

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA.

El magnífico vapor español de gran porte

HERNAN CORTES

Deberá salir de este puerto el día 22 de Agosto.

Admite carga y pasajeros. Agentes,

HIJOS DE AGUSTIN GUIMERA.



VAPORES TRASATLANTICOS DE PINILLOS, SAENZ Y COMPAÑIA

PARA

PUERTO-RICO Y HABANA, el vapor de 5000 toneladas y 3000 caballos

MIGUEL M. PINILLOS

saldrá de este puerto el 25 Agosto de 1891.

Admite pasajeros y carga para los puertos indicados.

Consignatarios, J. Calleja y Ruiz.

BRITISH AND AFRICAN Steam Navigation Co.

PARA LA MADERA Y LIVERPOOL.

Se espera del día 17 al 18 del corriente, el vapor de esta Compañía nombrado

MATADI.

Admite carga y pasajeros. AGENTES,

Comp. de Vapores Correos Interinsulares. Marina núm. 11.

Para el Brasil directamente.

Saldrá del 18 al 20 del corriente el gran vapor francés, nuevo

Espagne.

Admite pasajeros de flete pago y de emigración.

CONSIGNATARIOS, Ghirlanda Hermanos



CHARGEURS REUNIS.

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA.

PARA MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y Rosario de Santa Fé.

Saldrá de este puerto el 20 de Agosto el vapor

PAMPA.

Admite carga y pasajeros.

Línea Postal á la Costa Occidental de Africa.

El magnífico vapor francés

Ville de Ceará

Saldrá de este puerto el día 17 de Agosto para Dakar—Conakry—São Thomé—Libreville—Cap Lopez y Loanda.

Admite carga y pasajeros. Agentes,

HARDISSON HERMANOS



VAPORES CORREOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

(ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C.)

SERVICIO DE CUBA.

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la HABANA, con trasbordo en Las Palmas y escala en PUERTO RICO.

La llegada á la Habana de estos vapores tiene lugar el día 14 del mismo mes. Por esta línea se admiten pasajeros para

Puerto-Rico, á Habana, Progreso y Veracruz.

SERVICIO DE BUENOS AIRES.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

El día nueve de cada mes sale un vapor de este puerto para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PARA CADIZ, BARCELONA Y MARSELLA

Del 18 al 20 de cada mes sale un vapor desde este puerto para los de CADIZ, BARCELONA y MARSELLA.

Admite carga y pasajeros.

Para más informes en Santa Cruz de Tenerife

El Agente

JUAN LA-ROCHE.

MILWAUKEE

Cerveza Americana

LA MEJOR QUE SE BEBE.

Esta acreditada y riquísima cerveza, se halla de venta en el almacén de Miranda hermanos, Castillo núm. 3.

ATENCION.

PERFUME HIGIENICO PRESERVATIVO DE MIASMAS.

Remedio eficaz para la destrucción de toda clase de insectos, con especialidad de los mosquitos.

Basta quemar un solo pebete compuesto de materias vegetales en una habitación para dormir tranquilamente.

TRIPOLI MÁGICO

para limpiar instantáneamente toda clase de objetos de cobre, plata, níquel, hierro, estaño, cuchillería y toda clase de útiles de cocina.

PLOMBAGINA MÁGICA

en pasta para limpiar toda clase de obra de hierro por muy oxidado que esté.

PASTA

para conservar y lustrar muebles y pavimentos de baldosines, mosaicos ó mármoles.

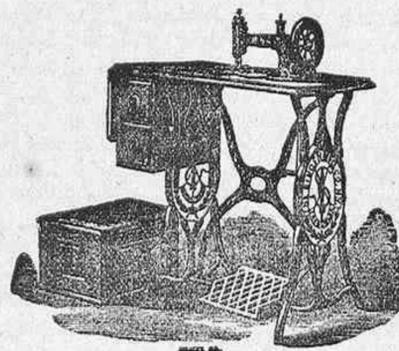
BRILLANTINA

para mezclar con el almidon y obtener un buen lustre en los puños y cuellos de las camisas

De venta, Ferretería, Castillo 13.

ULTIMA MODA

El periódico de modas más económico de España.—Se publica en Madrid al precio de una peseta al mes.



COMPANIA FABRIL

SINGER

ha verificado últimamente

GRANDES REBAJAS

en los siguientes artículos:

carretes de algodón—Id. de seda.—Agujas—Aceite —Piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

37, Castillo, 37.

Santa Cruz de Tenerife.

LA BORDADORA ARTISTICA.

Importante periódico de bordados para Sras.—Se publica en Madrid.

Su precio es económico.

Se admiten suscripciones en esta imprenta.

THE UNDERWRITING & AGENCY ASSOCIATION LIMITED.

Comp. de Seguros marítimos, fluviales y terrestres establecida en Londres y compuesta solamente de miembros aseguradores del LLOYD INGLÉS.

Toma á su cargo to la clase de riesgo sobre mercancías, efectivo, pólizas, alhajas, papel del Estado, valores cotizables en bolsa etc. etc.

Agente en esta Capital,

ANTONIO LECUONA

San José núm. 15.

WILSON'S HOTEL

PLAZA DE LA CONSTITUCION

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

CAFÉ Y RESTAURANT

Bebidas Heladas.

CERVEZA "MILWAUKEE."

COCKTAILS.

Habitaciones

para familias

y caballeros.

SE RECIBEN

PENSIONISTAS

A RAZON DE 5 PESETAS

POR DIA.

HOTEL PANASCO.

Este antiguo Hotel situado en la Plaza de la Constitución núm. 1, es de los más acreditados de esta población, no solo bajo el punto de vista económico, sino tambien por su servicio esmerado y limpio.

FABRICA

DE LIMONADAS, GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ.

CALLE DEL PILAR, NÚM. 64

En esta acreditada fábrica, donde se acaban de recibir los aparatos mas perfeccionados para la elaboración de las bebidas carbonatadas, tan recomendadas para favorecer las funciones digestivas en obsequio de su clientela numerosa acaba de hacer una considerable rebaja en sus precios, como se verá á continuación:

La docena de botellas, bola de cristal, 5 Rvn.

Id. de sifones, 5 Rvn.

Nota.—Se exige á los consumidores el depósito del valor de los envases ó la garantía de una persona á satisfaccion.

Imp. de Alvarez Hermano San Francisco 35.